

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26324** SOMOSLOSLAIRE, SOCIEDAD LIMITADA

El Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número PEJ 14/12, seguida contra el deudor "Somoslosdelaire Sociedad Limitada" (CIF B-20938411), se ha dictado el 17 de septiembre de 2012, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.467,11 euros de principal y de 714,73 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064273-1